



BOLEFIN 2

*ARTICULANDO LA REPARACIÓN:
TODOS SOMOS SNARIV*



UNIDAD PARA **LAS VÍCTIMAS**



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
PARA LAS
MIGRACIONES



ÍNDICE

- 1. Editorial:**
DT Territorial Betty Eugenia Moreno
- 2. Noticias Actualidad:**
 - *Sembrando Paz y Reconciliación en el Chocó*
 - *Historia del Pueblo Indígena que construyó su mandato de participación*
- 3. Breves:**
El SENA: Dignificando la vida de la población víctima.
- 4. Fotoreportaje:**
Mandato indígena
- 5. Perfil funcionario SNARIV:**
Diana Mosquera.
- 6. Perfil Funcionario Territorial Chocó Unidad para las Víctimas:**
Dalila Peña Guatico.

CAMINOS DE UNIDAD

El Boletín Articulando la Reparación: Todos Somos SNARIV tiene como objetivo, crear lazos de comunicación entre funcionarios de las entidades del SNARIV, demás sectores y actores sociales con información sobre la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y el funcionamiento de la Dirección Territorial.

Nuestro territorio tiene características especiales pues cuenta con comunidades afro, indígena y mestiza convirtiéndonos en un territorio pluriétnico y multicultural y así debe ser nuestro enfoque en la atención para las víctimas.

Dadas las circunstancias del conflicto interno en nuestro país, estas políticas públicas se vuelven fundamentales para recomponer los tejidos sociales y avanzar en la construcción de la paz.

EDITORIAL

Un nuevo ciclo

Saludos afectuosos compañeros del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas SNARIV.

Iniciamos un nuevo ciclo con nuestro boletín *Articulando la Reparación: Todos Somos SNARIV*, un proceso que hace parte del proyecto de comunicación en el que se busca fortalecer las Direcciones Territoriales de la Unidad para las Víctimas, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID y la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, y que se desarrolla simultáneamente en nueve territorios más.

La Dirección Territorial Chocó de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, cuenta hoy con un proceso de comunicación que le permite llegar con información precisa y oportuna a un mayor número de víctimas del conflicto, fortaleciendo los canales para una comunicación más articulada con sus funcionarios, las entidades del SNARIV y otros actores y sectores sociales para visibilizar su accionar en el marco del cumplimiento de sus funciones misionales. Lograremos informar de manera pedagógica, cercana y particular a las víctimas del conflicto sobre sus derechos y los avances de la Ley 1448 de 2011, así como de los Decretos Étnicos 4633 y 4635 y temas de subsistencia mínima y superación de la situación de vulnerabilidad.

A todos ustedes, les acogemos con cariño y con la mejor disposición de ánimo para hacer de esta experiencia de integración de oferta institucional y coordinación nación territorio, una posibilidad de una articulación exitosa.

Gracias a Dios y la vida que nos permite la posibilidad de servir, a ustedes colegas bienvenidos a integrar la familia Unidad para las Víctimas Territorial Chocó sin perder la identidad institucional que representan con profesionalismo y orgullo.

Betty Eugenia Moreno
Directora Territorial Chocó



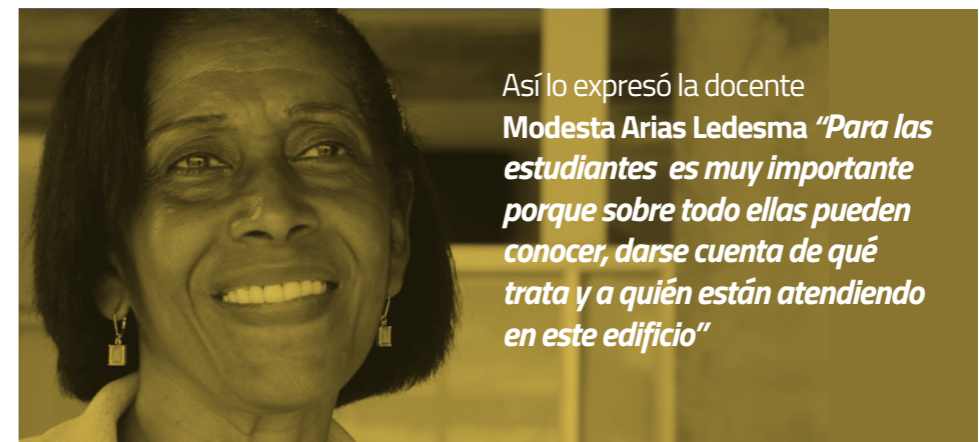
“Creo que este es el camino perfecto para hacer que haya un Chocó más humano, donde se reconozcan aquellas personas que lamentablemente han sido víctimas de este conflicto que nos ha azotado por tanto tiempo”.

Olga Milena Maya Gallego,
estudiante del Instituto Femenino de Enseñanza Media Grado 11

Sembrando Paz y Reconciliación en el Chocó

La Dirección Territorial Chocó de la Unidad para las Víctimas realizó en el año 2015 una visita guiada al nuevo Centro de Atención a las Víctimas Regional Atrato, como una estrategia pedagógica con las estudiantes del Instituto Femenino de Enseñanza Media de los grados Once y Quinto.

Esta jornada sirvió para que las estudiantes se sensibilizaran y comprendieran la situación de las víctimas y del contexto en el que viven, ya que hay un alto porcentaje de víctimas que llega a Quibdó, la gran mayoría de ellas por desplazamiento forzado. Según la Red Nacional de Información (RNI) en el departamento del Chocó 74.577 personas tuvieron que desplazarse de sus regiones por hechos relacionados con el conflicto armado.



Así lo expresó la docente **Modesta Arias Ledesma** **“Para las estudiantes es muy importante porque sobre todo ellas pueden conocer, darse cuenta de qué trata y a quién están atendiendo en este edificio”**

Noticias Actualidad:

La visita guiada fue encabezada por la Directora Territorial en el Chocó de la Unidad para las Víctimas, Betty Moreno, quien presentó a su equipo de trabajo compuesto por 24 funcionarios y funcionarias de planta y 19 contratistas encargados/as de la atención a la población víctima.

En el recorrido, la Directora Territorial les explicó a las estudiantes ¿Qué es ser víctima? ¿Qué es un hecho victimizante? ¿Qué es el conflicto armado? Las respuestas permitieron recordar la tragedia de Bojayá como un hecho que no debe repetirse en ninguno de los territorios de nuestro país.

Las estudiantes recorrieron el Centro de Atención y las funcionarias de la Dirección Territorial Chocó, les explicaron piso por piso qué servicio se iba a prestar en cada uno. También pudieron admirar los coloridos murales que adornan las paredes, para resaltar la cultura y costumbres de esta región multicultural y pluriétnica.

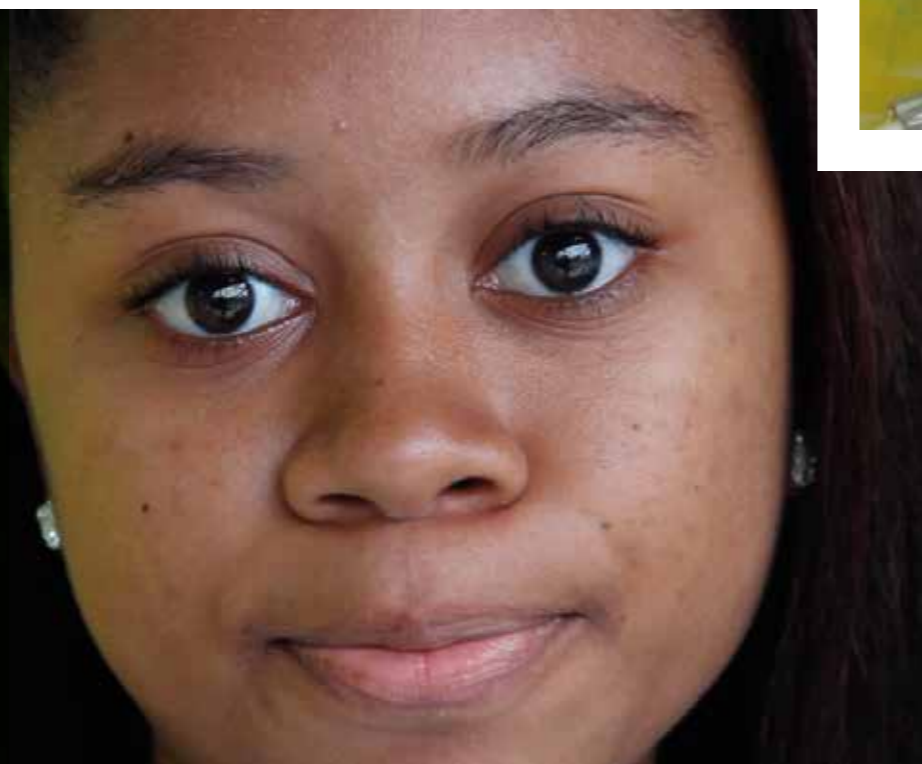
Conocieron que en el primer nivel se encuentra el punto de atención a Víctimas (PAV) lugar en donde los orientadores reciben a las víctimas y brindan información sobre sus procesos.

En el segundo piso, estarán los enlaces de reparación, de asistencia y el acompañamiento psicosocial. En el tercero, estarán ubicadas las instituciones del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, conocido como SNARIV, que son los encargados de la oferta institucional en temas como salud, educación, vivienda, entre otros. En el cuarto piso, estará la ludoteca, la coordinación de la Alcaldía y la gerencia del Centro de Atención a cargo de Carlos España. Finalmente, en el quinto piso se encontrará la cafetería y el auditorio.

Este Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) cuenta con infraestructura necesaria para prestar la atención que las víctimas necesitan, para brindarles calidad y trato digno, así rodearlas del apoyo de las instituciones del Estado.

“Es una manera de apoyar profundamente a las familias que han sido afectadas por este conflicto armado porque les brinda la oportunidad para rehacer sus vidas, que tengan una vida digna y tengan una oportunidad más para ser felices”.

Yiseth López Mera, estudiante del Instituto Femenino de Enseñanza Media Grado 11.



Las estudiantes mostraron gran interés por la jornada, celebraron la creación de este espacio y el trabajo que viene desarrollando la Unidad por tratar de sanar las heridas de las víctimas.

“Este proyecto me parece una gran manera para brindarle dignidad a las víctimas, que muchas veces consideraron que sus derechos no habían sido tomados en cuenta o que no se les estaba brindando la atención que se les debía brindar; esto le da un poco más de humanidad para que puedan vivir en un entorno pacífico. Es muy necesario que los que más fueron afectados puedan sanar sus heridas y esto es una gran manera de hacer eso, un gran camino en el cual ellos pueden encontrar herramientas para perdonar y sentirse mejor en este nuevo entorno”, expresó Daira Ceballos Ordoñez, estudiante del Instituto Femenino de Enseñanza Media grado 11.



Estas iniciativas son fundamentales para resarcir parte del daño causado a la población víctima del Chocó, de igual manera se promueve en las y los nuevos ciudadanos valores de respeto:

“Por eso quiero felicitar esta iniciativa y augurarles mucho éxito en esta labor tan ardua. También es una gran oportunidad para sensibilizar a la juventud chochoana para que miren desde otra perspectiva las víctimas del conflicto y que sean solidarias para aportar en la restitución de la vida de ellos”, precisó el docente Ramón Calisto Peña.



Historia del Pueblo Indígena

que construyó su Mandato de Participación

Era el segundo semestre del año 2014, una mañana radiante iluminada por el sol, cuando las energías de la naturaleza ankore, ewandama, babdummad y orishas hicieron contacto con la mujer luchadora por los derechos de los grupos étnicos, la directora de la Unidad para las Víctimas en el Chocó, Betty Eugenia Moreno, quien de aquí en adelante será MAWU “Madre de la Diosa – la que da a luz a la forma”. Mawu, iluminada por los poderes energéticos de la naturaleza, convocó a sus aliados de USAID y de la OIM para que le ayudaran en fortalecer y promover la participación de los grupos étnicos en los espacios de construcción de políticas de atención con enfoque diferencial a víctimas del conflicto armado. Estos, sin escatimar, dijeron al unísono: “le ayudaremos con su sueño”.

La felicidad la embargaba al saber que no estaba sola en la lucha por visibilizar los derechos étnicos, pero había algo que la traspasaba y era la confianza que las entidades públicas habían perdido con los procesos étnicos territoriales. Entonces nuestra luchadora se puso triste, pero como ella es una guerrera no se dejó doblegar de la tristeza, ante lo cual dijo: “voy a convocar a los guerreros y guerreras indígenas y afros para que conjuntamente construyamos nuestro sueño”. Pensando en eso, sentada en su sillón, cerró los ojos.

Usando los elementos míticos propios de las comunidades indígenas, OLO del pueblo Embera, relata el proceso de la construcción del “Mandato de Participación Indígena del Chocó” realizado por los Pueblos Indígenas del Chocó.

De pronto empezó a escuchar que le decían “convoque y llame”. Entonces ella gritó fuertemente, tanto que su voz se escuchó a lo largo y ancho de la geografía chocoana. Los guerreros y guerreras escucharon el llamado, pero nadie acudió. Al ver que nadie llegaba, volvió a llenar sus pulmones de aire y gritó fuertemente, “ankore, ewandama, babdummad y orishas, envíenme a los y a las mejores guerreras y guerreros de sus panteón”. Al rato, un viento suave le acarició su rostro y con un dulce silbido le llegó el mensaje al oído sobre la disponibilidad de dos guerreros, uno indígena y otro afro. Al escuchar el mensaje, abrió los ojos, se levantó y vio que en la puerta de su oficina estaban dos personas sonrientes mirándola fijamente: el Embera Karagabi, “administrador del mundo Embera” y la afro Nzinga Mbandi, “luchadora por la independencia africana”, quienes estaban presentes, la representación interétnica perfecta para Mawu. Ella los abrazó y les dijo, “ustedes son”.

Ellos le respondieron “¿que nosotros qué?”. “Ustedes son los guerreros que yo necesito para que me ayuden a hacer la ruta metodológica de participación de los grupos étnicos en los espacios de construcción de políticas públicas de atención diferencial en el marco del conflicto armado y hagan la traducción en lengua Embera del Decreto Ley 4633 de 2011 y de más documentos que surjan del trabajo, para que el pueblo Embera pueda comprender mejor sus derechos como víctimas del conflicto armado”. Ella siguió hablando y dándoles recomendaciones para sacar adelante el trabajo. Una de las recomendaciones fue que “deben trabajar en equipo con los otros guerreros de las organizaciones étnicas territoriales indígenas”.

Con esa recomendación convocaron a los caciques y guerreros de las cinco organizaciones regionales: el Cacique Citara, “Consejero Mayor del CRICH”; el Cacique Kito, “Presidente de la FEDEOREWA”; el Cacique Guaseba, “Consejero Mayor de la ASOREWA”; Jêrpud “Consejero Mayor de WOUNDEKO” y el guerrero Kirupi ida, “Consejero Mayor de la OICH”. Entonces ya no eran dos guerreros sino muchos guerreros sentados trabajando para el beneficio de los pueblos indígenas y se escuchó la voz en la mesa: “vamos a trabajar como pueblos para el pueblo, sin egoísmo como nos han orientados nuestro ankore, babdummad, y ewandama”. Era la voz de los caciques y guerreros indígenas que se había dejado de escuchar por más de 11 años, que retumbaba en el recinto. Era el inicio de una verdadera construcción de confianza entre los pueblos indígenas y las instituciones.

Después de cinco meses de concertación, de diálogo y de arduo trabajo, los pueblos indígenas del Chocó construyeron su propio Mandato de Participación y Mecanismo para la Elección de Representantes Indígenas en la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado y en el Comité de Justicia Transicional en el marco del Decreto Ley 4633 de 2011, para luego sentarse, de autoridad a autoridad, con el gobierno y los demás pueblos.

La construcción del mandato de los pueblos indígenas se escuchó en los rincones del país. Por eso bajaron otros guerreros desde Bogotá a mirar la experiencia de la Unidad de los Pueblos Indígenas en la construcción de su propio Mandato de Participación. Con ellos y ellas se compartió la experiencia, llenaron sus mochilas y canastos de sabiduría, pero también dejaron otro tanto de sabiduría de la tierra alta para los guerreros y guerreras chocoanas. Después de compartir con alegría y abrazos, se despidieron cuando volaron sobre el lomo del cóndor para su destino a la alta tierra.

Sin embargo, antes de marchar, los guerreros y guerreras de la tierra alta, Karagabi y Nzinga Mbandi, le dijeron que para lograr el mandato era necesario tener presentes tres momentos: primero, hacer todo el proceso de sensibilización para poder entendernos y tener claro lo que se quiere como pueblo; segundo, disponer la mente, el cuerpo, el alma y el espíritu para preparar el corazón con la finalidad de elegir con sabiduría el representante del pueblo en los espacios de participación; finalmente, la capacitación en todos los temas de Ley que consolidan los derechos de las víctimas para que aprendan a exigir y hagan valer sus derechos.

Después de eso, el 20 de marzo de 2015 se sentaron todos los guerreros, guerreras y caciques nuevamente en la misma mesa para firmar el mandato emanado de la ley de origen y del derecho mayor. Acudieron muchas gentes indígenas y no indígenas, así como instituciones para ser testigos de lo que sucedía. Era un día en donde la misma naturaleza aplaudía el logro en medio de lluvia y la centella, rodeado de árboles, palmeras y flores de mil colores, mariposas y cánticos de pájaros que alababan la unidad del pueblo. El lugar donde se firmaba el mandato, la casa de pensamiento de todos "Jumara kicha te" era testigo de lo que ocurría. Luego, un silencio abrazaba el recinto, hasta la chicharra, la más bulliciosa que se asemeja a la campana de la iglesia, quedó calladita. De pronto, se empezó a escuchar el chillido de la punta del lapicero cuando las autoridades plasmaban sobre el papel sus firmas, firmas que parecían una estampa de la naturaleza sobre el papel.

Al finalizar las firmas, se rompió el silencio con el grito de la chicharra y con los aplausos, abrazos de los guerreros indígenas y afros por el logro de la unidad de los pueblos y por la construcción del mandato. Sin embargo, Mawu sentía que algo más faltaba para lograr su sueño y era llevar el mandato de los pueblos indígenas al reconocimiento nacional y que el gobierno nacional lo adoptara mediante acto administrativo. Mawu tocó las puertas del Gobierno Nacional y no descansó hasta lograr la adopción del mandato de las autoridades indígenas, pues después de tantas luchas y del apoyo de muchas personas, el 14 de septiembre se escuchó en la casa grande de Bogotá el plumazo de la firma de la Doctora Paula Gaviria Betancur, Directora General de la Unidad para las Víctimas. De allí salió a la luz la Resolución 0812 del 14 de septiembre de 2015. Mientras los pájaros colibrí, mensajeros de la verdad, volaban con mucha velocidad, entregando a todos el mensaje de júbilo por el logro de la adopción del mandato.

Nuevamente aparecieron las energías de la naturaleza, ankore, ewandama, babdummad y orishas, para cerrar el capítulo por ahora con bendiciones y lluvia de paz que se regaron por todas las tierras chocoanas. Todos celebraron este día como el logro de la hermandad entre la institución y la unidad de los pueblos indígenas para validar su autonomía emanada de la ley de origen.

Las orillas de los ríos Atrato, Baudó, San Juan y las dos costas se llenaron de mil colores, el cielo con un arco iris y la tierra con diversidad étnica y cultural, para celebrar este día que se hizo historia. Aplausos y abrazos por los esfuerzos de todos los guerreros que colocaron a un lado su indiferencia y su ego para construir el Mandato de Participación de los Pueblos Indígenas con miras a la injerencia de la política pública de atención con enfoque diferencial a las víctimas. Los pueblos indígenas, la dirección territorial en el Chocó de la Unidad para las Víctimas, USAID y OIM han entendido que este es solo el comienzo.

Embera OLO

EL SENA:

Dignificando la vida de la población víctima

Eider Rivas llegó a Quibdó cuando apenas tenía ocho años de edad. En ese momento no comprendía por qué debía salir casi huyendo de su amada Itsmiña, la tierra que lo había visto nacer, donde estaban sus amigos, sus vecinos y hasta ese momento su mundo. Su padre se desempeñaba como motorista, transportaba a casi todos los habitantes del lugar y de vez en cuando era obligado a llevar grupos al margen de la ley, no había espacio para el reclamo pues negarse era firmar una sentencia de muerte. Un día fue amenazado de muerte por los paramilitares quienes lo acusaron de ser supuestamente un colaborador de la guerrilla, esto lo obligó a tomar la decisión de irse junto a su esposa y sus hijos.

Cuando llegaron a Quibdó, el padre de Eider consiguió trabajo en un parqueadero. Con ese empleo y con el apoyo de su esposa, logró sacar a sus hijos adelante. Eider obtuvo su grado de bachiller y el sueño de estudiar en la universidad parecía estar lejos, porque comprendía que las limitaciones económicas se convertían en una barrera. Pero sus sueños de estudiar no se desvanecieron del todo, gracias a la asesoría de la Dirección Territorial Chocó de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y a la oferta institucional del SENA, pudo estudiar y graduarse como Técnico en Reparación.

Las víctimas del conflicto armado pueden acceder a la oferta educativa del SENA mediante las convocatorias que se realizan a nivel nacional cada tres meses. La seccional Chocó afianza las características regionales y cuenta con programas en el área de sistemas, de agricultura, de turismo y mecánica. El porcentaje de cupos para la población víctima es del 20% en los programas de oferta regular, ampliación de cobertura y en la formación titulada, técnicos, tecnólogos, operarios y auxiliares. En la formación complementaria y demás programas, como Jóvenes Rurales y formación con recursos de víctimas, los cupos son de manera indefinida hasta que se cope la capacidad del curso.

Hasta noviembre de 2015 se han capacitado 22.014 víctimas en los programas de formación, entre las que se encuentran comunidades afro e indígena.

Uno de los principales objetivos del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–, es brindar las herramientas necesarias a través de la formación técnica, inserción laboral y el emprendimiento, para la población víctima del conflicto armado de todo el departamento del Chocó.

“Cuando estaba en las clases del SENA, la doctora Jhina Diela nos dio una clase de emprendimiento, yo no sabía nada del Fondo Emprender y nada de creación de negocios y me fui encarretando con ese tema. Mi mentalidad comenzó a cambiar porque ya no estaba pensando en solamente hacer el curso y salir a trabajar en un taller, sino que pensaba que iba a salir a manejar mi propio taller. Primero se me ocurrió una ensambladora para motocicletas, incluso ya tenía el nombre, RK Chocó, y los compañeros del proyecto se fueron retirando porque siempre había que investigar bastante, hacer encuestas y se aburrían del proceso que siempre es ‘larguito’. Yo sí continúe porque ya me había visualizado con mi propio negocio”

Eider Rivas

El destino seguía poniendo a prueba a Eider, cuando sus compañeros fueron abandonando el proyecto por lo cual tuvo que replantearlo todo. Ahora se enfrentaba solo a este duro reto, pero las ganas de cumplir su sueño le dieron el impulso que necesitaba. Fue entonces cuando decidió cambiar el proyecto de una ensambladora por una Serviteca para motocicletas, y como a un hijo antes de nacer, ya le tenía el nombre: Serviteca para Motocicletas RJ.

Su trabajo se intensificó ya que ahora trabajaba de manera individual. Debía seguir con su meta, hacer encuestas, ir de un lugar a otro, preguntar, investigar, llevar papeles, escribir. “Cuando terminé de plantear el proyecto, vinieron unos delegados del Fondo Emprender, de Cámara de Comercio, Gobernación y Alcaldía del Chocó, y les presenté un resumen ejecutivo y me dieron el aval, porque vieron que era un proyecto sostenible”.

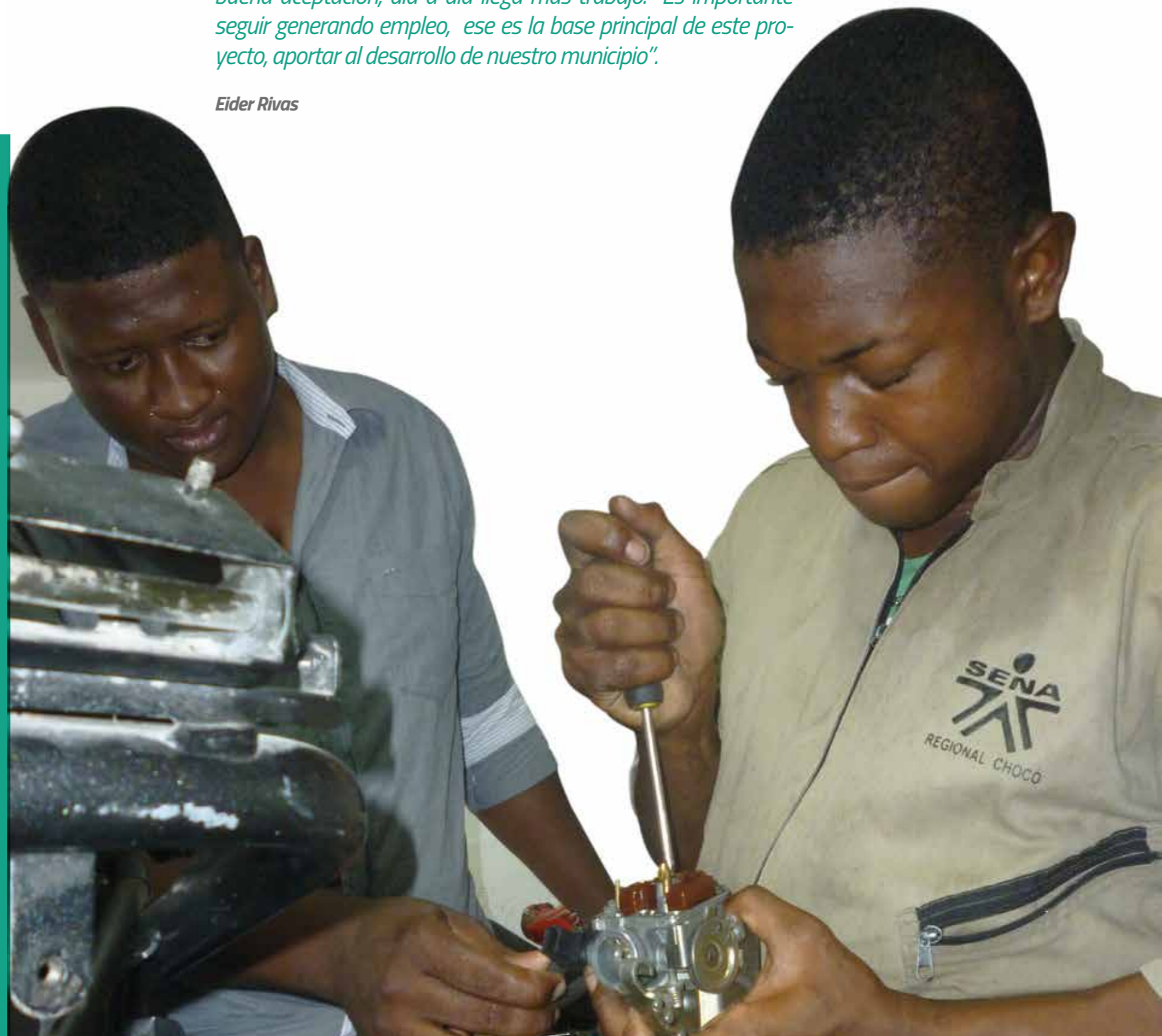
El paso a seguir fue la puesta en marcha, aunque tuvo algunos inconvenientes porque le exigían a Eider el certificado de uso del suelo y le pidieron que montara su negocio en el norte de la ciudad porque allí están casi todas las industrias. “Seguí insistiendo y busqué en internet el Plan de Ordenamiento Territorial – POT-, y me di cuenta que ese plan estaba en reforma, no era una obligación tenerlo donde me decían. Además esta zona es mixta, residencial y comercial. Viendo tantas negativas, acudí al SENA y la directora de ese momento, María Luisa Parra, me colaboró y fue directamente a la Alcaldía, habló con las personas de planeación y en dos días ya tenía el certificado de uso de suelo”.

Otra de las ofertas del SENA es la que realiza con la Dirección de Empleo, Trabajo y Emprendimiento -DETE-, mediante alianzas, convenios y programas especiales del Gobierno Nacional y Local. Gracias a esta labor, a la fecha, se han logrado inscribir más 2.363 víctimas del departamento del Chocó, entre las cuales 2.179 son víctimas por desplazamiento y 193 por otros hechos victimizantes. Actualmente Eider cuenta con cuatro trabajadores, de los cuales uno es técnico de reparación del SENA.

Gracias al acompañamiento y asesoría empresarial, el SENA, mediante su Oferta de Emprendimiento, ha logrado varios casos exitosos de emprendimiento empresarial en el Chocó, el de Eider es uno de ellos.

“Yo tengo mi familia, mi esposa y mis dos hijos, este proyecto ha sido de gran apoyo para mí y no solo ha sido un cambio económico, sino también personal, me ha hecho una persona más sociable. Me estoy proyectando para que podamos ofrecer el servicio de tecnomecánica y tener otra sucursal, ya que hemos tenido buena aceptación, día a día llega más trabajo. Es importante seguir generando empleo, ese es la base principal de este proyecto, aportar al desarrollo de nuestro municipio”.

Eider Rivas





Mandato **indígena**

Fotoreportaje

Perfiles

Diana Mosquera Sánchez



Trabajadora Social con maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la universidad EAFIT Medellín. Inició en el SENA, hace 17 años, como Líder de la Agencia Pública de Empleo y desde el 2015 se desempeña en el cargo de Líder de Víctimas. Su función principal es articular la oferta institucional con las ofertas del Estado y demás estrategias del Gobierno Nacional.

“Servir y contribuir en la búsqueda de mejores niveles de vida y restablecimiento de los derechos de las víctimas, que necesitan del aporte y el compromiso social de cada persona y del Estado”



Dalila Peña Guatico

Mujer indígena perteneciente al Pueblo Wounaan, ubicado en el Municipio del Medio San Juan, departamento del Chocó. Se graduó como Administradora de Empresas en la Fundación Universitaria María Cano de Medellín. En la Dirección Territorial Chocó de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, inició como enlace de Reparación Individual y actualmente se desempeña como enlace Étnico Indígena. Dentro de sus funciones se destaca la articulación del trabajo con las organizaciones indígenas del departamento y socializar el decreto de la Ley 4633/2011. Además ha ayudado como intérprete de los decretos a comunidades o pueblos Wounaan.

“Como funcionaria y víctima tengo sentido de pertenencia con las víctimas del conflicto armado, aportando con mis conocimientos y mis capacidades como profesional, entregando todo lo que esté a mi alcance, sin distinción si es afro o indígena”



ARTICULANDO LA REPARACIÓN: TODOS SOMOS SNARIV

BOLETÍN - CHOCÓ



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
PARA LAS
MIGRACIONES